



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador
 PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2529-3549)



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.36

San Salvador, 18 de marzo de 2021

SEÑORES: [REDACTED]
 ANTI-INCENDIO EL SALVADOR

NIT: [REDACTED]

No. NRC: [REDACTED]

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			COMPRA DE:		
		54301	Mantenimiento y Reparación de bienes muebles		
		54301	RECARGA DE EXTINTORES DE CO2 PORTÁTILES DE 5 LBS TIPO BC (Incluye mantenimiento e instrucciones practicas de uso)	\$ 6.21	\$ 117.99
17	UNIDAD	54301	RECARGA DE EXTINTORES DE CO2 PORTÁTILES DE 20 LBS TIPO BC (Incluye mantenimiento e instrucciones practicas de uso)	\$ 18.08	\$ 307.36
21	UNIDAD	54301	RECARGA DE EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO DE 10 LBS TIPO ABC (Incluye mantenimiento e instrucciones practicas de uso)	\$ 6.55	\$ 137.55
19	UNIDAD	54301	RECARGA DE EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO DE 20 LBS TIPO ABC (Incluye mantenimiento e instrucciones practicas de uso)	\$ 10.17	\$ 193.23
SON: Setecientos cincuenta y seis 13/100 DÓLARES					\$ 756.13

Todas las recargas incluyen: Reparaciones y cambios de piezas a Extintores que lo ameriten.
 Stickers con indicaciones en español y señalizadores.
 Capacitación teórica-práctica sobre uso y manejo correcto de extintores

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 43/2021 DE FECHA 08-01-2021

JUSTIFICACIÓN: La recarga de extintores ubicados en las instalaciones de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley

UP: 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

LT: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

1. GARANTIA: 12 MESES SIN SER MANIPULADOS, ME COMPROMETO A EFECTUAR EL CAMBIO DE LOS SUMINISTROS DEFECTUOSOS EN UN PERIODO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES, SIN COSTO ALGUNO PARA EL MJSP-ILEASS, MIENTRAS DURE LA PRESENTE GARANTÍA

2. TIEMPO DE ENTREGA: SEPTIEMBRE 2021, PREVIA COORDINACIÓN CON ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA

3. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 60 DÍAS

4. FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.

5. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO. EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIEN DÓLARES MÁS IVA.

6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERAN ENTREGADOS EN ILEA EN COORDINACIÓN CON LA LICENCIADA [REDACTED], ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA TEL. [REDACTED]

8. EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO SERÁ, AL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

9. NOTIFICADO EL: 12-04-2021

10. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

11. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2529-3549)



MINISTERIO
DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD
PÚBLICA

12. LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES: LIC.RUBIA TORRES CARPIO, COLABORADORA ADMINISTRATIVA SEGÚN ACUERDO 45 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021

13. CLASIFICACION DE LA	<i>MICRO EMPRESA</i>
14. MES DE ENTREGA:	SEPTIEMBRE

